



CICLO LECTIVO 2019

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

PROGRAMA ACADEMICO DE LA U.C:

Seminario I. Introducción a la Problemática de la Discapacidad

Tercer año: A, B, C Y D
Profesoras:

Lic. Prof. COMBA, María Virginia Lic. Prof. MOLINARI, Brenda Ayelén Lic. VILLARREAL, Mabel

- ➤ PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL: Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.
- > CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL: Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

FUNDAMENTACIÓN:

Este Seminario corresponde al campo de la formación general, en la carrera del Profesorado de Educación Inicial, orientado a realizar en los estudiantes un análisis y comprensión de la complejidad de la discapacidad en el ámbito social en general y educativo en particular.

En el marco legal para la Educación de niños/as con Necesidades Educativas Especiales en algún momento de su trayecto escolar, y la ley de Educación 26.206, es menester garantizar la inclusión e integración de todas las personas que se encuentren en situación de incapacidad o de discapacidades temporales o permanentes.

Desde el quehacer pedagógico en un contexto social, se reconoce la diversidad de sujetos de derechos que forman parte del cotidiano escolar.La realidad áulica, nos atraviesa, es por ello que se hace necesaria la reflexión, comprensión, la mantención de





CICLO LECTIVO 2019

una postura activa que nos brinden herramientas concretas para abordar en el aula esta problemática.

Promoviendo buenas prácticas de enseñanza en el ámbito educativo, priorizando mejoras en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades en este campo de conocimiento. Se incorpora también en la narrativa de este Seminario el desarrollo de la Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora. Cumpliendo así, con uno de los fines de la política educativa nacional Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, propuestas pedagógicas que le permitan el desarrollo de sus posibilidades, la integración y el ejercicio de sus derechos.

La modalidad de esta Unidad Curricular permite la construcción de nuevos conocimientos a través del intercambio de experiencias, marco conceptuales teóricos que favorecen a una nueva re-significación de las prácticas docentes.

Este campo de la formación se orienta a asegurar la comprensión de una perspectiva integral que favorece no solo la compresión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de enseñanza de los niños/as con necesidades educativas especiales en escuela común.

La organización de los ejes propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias, y escenarios institucionales, sociales y el fortalecimiento de una mirada crítica reflexiva a los futuros docentes desde la formación. Herramientas necesarias para el desarrollo de sus prácticas profesionales atendiendo a la Diversidad de sujetos, asegurando el derecho a la educación de calidad e igualdad de oportunidades.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN:

- Favorecer la comprensión y reflexión de la discapacidad como construcción social política compleja.
- Contribuir al debate público acerca de las perspectivas de comprensión y abordaje del campo problemático de la discapacidad.
- Desarrollar competencias prosociales que le permitan al docente transformarse en un agente promotor de superación de los estereotipos discriminatorios en los diversos contextos de acción que promuevan acciones de resiliencia para los procesos de inclusión escolar y social.

> OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los supuestos que subyacen a los diferentes modelos y paradigmas de la discapacidad.
- Comprender los cambios conceptuales que llevaron a la modificación de los paradigmas educativos en el ámbito de la educación.
- Conocer los procesos de constitución subjetiva en personas con discapacidad.





CICLO LECTIVO 2019

- Caracterizar los diferentes momentos que transita la familia con un niño/a con discapacidad.
- Analizar y fortalecer el vínculo Escuela-Comunidad-Familia, en el ejercicio de valores y comportamientos prosociales, que contribuyan a la construcción de identidad de las personas con discapacidad.
- Reflexionar y problematizar adoptando una postura crítica en torno a la discapacidad en el ámbito educativo.

EJE I: La construcción social y política de la discapacidad

- Procesos históricos, sociales, económicos y culturales que regulan la producción de discursos y prácticas sobre la discapacidad. Perspectivas evolucionistas, funcionalistas y críticas: Incidencia en la definición ideológica de la relación normalidad/anormalidad.
- Modos disciplinarios de inclusión social de la discapacidad: el discurso científico sobre la discapacidad, la medicalización, la regulación por la caridad y la beneficencia. La naturalización del déficit.
- La cuestión política de la diferencia: lectura crítica del concepto de discapacidad.

> EJE N° II: Familia y Discapacidad.

- La familia ante diagnóstico médico.
- Construcción subjetiva de del niño/a con discapacidad.
- El hijo esperado/ nacido con discapacidad.
- Etapas que transita la familia con un hijo con discapacidad.

> EJE N° III: Marco Legal. Enfoque desde los Derechos Humanos.

- Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Derechos del Niño.
- Ley Nacional y Provincial de Educación 26206/06 y 9870/10.
- Declaración de Salamanca.

EJE N° IV: La Discapacidad en ámbito educativo.

- Educación Inclusiva. Nuevos Desafíos.
- La Educación en Aulas Heterogéneas.
- Barreras de acceso a la Educación. ¿Integración/ Inserción/ o Inclusión?
- Equipos Interdisciplinarios.





CICLO LECTIVO 2019

> METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El formato curricular Seminario propone para su implementación la organización de propuestas metodológicas que estimulen la investigación, la indagación, el análisis, la confrontación con autores y la transferencia del conocimiento desnaturalizando prácticas educativas naturalizadas en la sociedad. Problematizar la construcción de saberes sociales naturalizados en la comunidad a través de un abordaje de diversas posturas teóricas y conceptuales que permiten resignificar y reflexionar sobre nuestras prácticas docentes cotidianas.

Se acompañan los trayectos pedagógicos de la diversidad de estudiantes que componen el tercer año del Profesorado de Nivel Inicial a través del diálogo, el encuentro, explicación de manera presencial y virtual, acompañado de recursos bibliográficos, recorrido de lecturas, fílmicos, películas que nos transporten a los problemas de la discapacidad e investigaciones con estadística sobre estudios de casos, acreditaciones de ese grupo de estudiantes. La reflexión y el debate serán las acciones prioritarias que nos lleven al nuevo aprendizaje.

ESTRATEGIAS:

Se desarrollarán variadas actividades teórico-prácticas que incluirán:

- -momentos de exposiciones dialogadas que permitirán la presentación de marcos teóricos de referencia.
- -momentos de actividades individuales y grupales que promoverán discusiones, reflexiones y análisis de casos y situaciones problemáticas.
- -momentos de trabajo extraclase que permitirán recoger nueva información, realizar lecturas en profundidad y justificar diseños.

Además, se trabajará con ejemplos de investigaciones educativas provenientes de distintas fuentes (artículos de revistas, videos, sitios web) y algunas actividades extras como una entrevista a una docente y directivo de Nivel Inicial, profesionales o salidas educativas.

Para apoyar el trabajo en estos momentos se indicarán lecturas obligatorias y complementarias de bibliografía actualizada para cada tema:

- a) obligatorias: se refiere a los materiales que serán provistos antes de los encuentros y en algunos casos, se entregarán durante las clases.
- b) complementarias: se refiere a textos para ampliación y profundización de las temáticas trabajadas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

➤ Eie N° I





CICLO LECTIVO 2019

- Arce Sonia (2003) Interdisciplina en el abordaje de los Sujetos con discapacidad
- Bariffi, F. y Palacios, A. (2007) "La discapacidad como una cuestión de derechos humanos, una aproximación a la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ediciones Cinca.
- Eroles Carlos, (2003) Discapacidad: Enfoque Derechos Humanos.
- Velarde Lizama, V. (2012). Los modelos de discapacidad: un recorrido histórico. Revista empresa y humanismo, vol. XV nº 1, p. 115-136.

➤ Eje N° II

- García Fernández, Guillen Gózales y otros (2005). Adaptación en familias con un hijo con discapacidad intelectual.
- Levin Esteban (2003) Discapacidad Clínica y Educación. Los niños del otro espejo.
- Schorn, M. (2013). Vínculos y discapacidad: al encuentro de la persona con déficit, sus padres y los docentes. 1 ed. Buenos Aires: Lugar editorial.

➤ Eie Nº III

- Ley 26378/08 Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- -Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- -Derechos del Niño.
- -Ley Nacional de Educación 26206/06.
- -Ley Provincial de Educación 9870/10.
- -Declaración de Salamanca y Marco de Acción para Las Necesidades Educativas Especiales (1994). Salamanca, España.

➤ Eje N° IV

- -Anijovich Rebeca (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós.
- -Anraiz Sanchez Pilar. Educar en y para la diversidad. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.
- -Armstrong T (2006) Las Inteligencias múltiples en el aula. Cap.3,5. Editorial Manantial.
- -Borsani, María José. Construir una escuela inclusiva. Estrategias e Intervenciones. Paidós 2011.
- -Alonso Pilar, Marín Nuria, educar sin excluir modelos y apoyos para avanzar hacia una educación más inclusiva.
- -Blanco Rosa Atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones en el curriculum. (Artículo en "Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizajes escolar". Alvaro Marchesi, César Coll, Jesús Palacios.





CICLO LECTIVO 2019

-Colección cuaderno para pensar la escuela. El respeto por la diversidad, un desafío educativo.

> BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Eje N° I

- Nuñez Blanca (2005) familia en el contexto actual. Conferencia presentada en el primer congreso Iberoamericano sobre discapacidad familia y comunidad.
- MareñoSerpentegui M, Y Masuero F; (2010) "La discapacidad social del diferente". Intersticios Revista Sociológica de pensamiento crítico. Vol. N° 4 (Pág.95).

EJE N° II

 Musiera Haydee (2002) La educación inclusiva como derecho. En los derechos de las personas con discapacidad (análisis de las convenciones internacionales y de la legislación vigente que los garantizan). Compilado por Carlos Eroles y Hugo Fiamberti.

Eie N° III

- Muntaner: La igualdad de oportunidades en la escuela de la Diversidad en Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 4 (1), (2000)
- Ley de educación 26.206. Cap. II.

WEBGRAFÍA

Ejes I, II, III y IV

-DISEÑO CURRICULAR PARA EL NIVEL INICIAL.

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-8-2-11.pdf

- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Inicial/Documento%20de%20evaluacion%20incial.pdf

-LAS ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN CURRICULAR DE LA Educación Inicial.





CICLO LECTIVO 2019

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/OriApropCurric-RecLec-ini.pdf -

UNIDAD PEDAGÓGICA (fascículos 1 al 12- según corresponda a su U. C).

<u>http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-</u> CBA/publicaciones/UnidadPedagogica/UnidadPedagogica.php

-SALAS MULTIEDADEN LA EDUCACIÓN INICIAL.

file:///D:/Descargas/ni-salas-multiedad_0.pdf

> EVALUACIÓN:

Para aprobar esta unidad curricular cuyo formato es Seminario, se considerará los ejes articulados en el marco de la Práctica, los que fueron diseñados en acuerdos institucionales. "La sala/aula como espacio de construcción, de propuestas de enseñanza y aprendizaje, desde la multiplicidad de sujetos y contextos".

En este sentido el estudiante deberá reunir las condiciones: Se evalúa el proceso de enseñanza durante todo el Seminario, observando las competencias adquiridas por los estudiantes de: explicar, interpretar, relacionar, transferir y transformar los conocimientos teóricos.

Se realizará una evaluación de proceso y seguimiento de las actividades, valorando el grado de participación y calidad de los aprendizajes. Se propiciará auto y coevaluación en estas instancias.

Los requisitos para la aprobación del seminario son: asistencia de un 80% siendo la modalidad de cursado PRESENCIAL, por lo tanto no se puede rendir en condición de libres. La aprobación cualitativa de 4 (cuatro) trabajos prácticos y la IEFI (Instancia Evaluativa Final) con una presentación de un trabajo final. Este último se aprueba con 7 (siete) o más, en caso contrario, obteniendo como mínimo una calificación de 4 (cuatro) se ingresa a la condición de regular y deberán rendir en instancia de coloquio, del cual tendrán los dos turnos consecutivos para rendirla y la calificación tiene que ser de 7 (siete) o más. De no aprobar deberán recursar el seminario.

Se proveerá de una guía de análisis que posibilite valorar los distintos aspectos de un abordaje investigativo (problema, marcos teóricos, contexto y objetivos, metodologías, posicionamientos y valoraciones críticas) .Las pautas y criterios de evaluación serán explicitados y acordados con los cursantes.